

38261

26 SEP.



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don JOSE BELENGUER CANET, domiciliado en VALENCIA, Calle
del Museo -1,

p o r

" LETRAS Y SIGNOS PUBLICITARIOS QUE SE HACEN LUMINOSOS
POR PROCEDIMIENTO PIROTECNICO "

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

//////

26 SEP.



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1.930.

10

Son muy conocidos los procedimientos de propaganda que consisten en anunciar nombres o mercancías con letras iluminadas, pero en estos casos, la iluminación es producida siempre por fluido eléctrico.

15

La novedad que vamos a describir, consiste también en hacer publicidad a base de letras, signos o figuras luminosas, pero en este caso la luz es producida por medios pirotécnicos, cosa completamente desconocida hasta ahora. Utilizando estos medios en la forma que indicaremos a continuación, es posible distribuir con una fuerza de luz superior a cualquiera otra, letras, signos y figuras, en campo abierto o en locales cerrados.

20

El procedimiento para conseguir este resultado se describe a base del dibujo que se acompaña, por el cual puede apreciarse que las letras, tal como la A. de gran tamaño en la figura primera del dibujo, están provistas de material pirotécnico que en número variable cubren toda la superficie a trazos. De este modo, al encenderse las cargas, la imensa luz que producen ilumina las letras durante el tiempo que las cargas tardan en consumirse. Como puede suponerse, la luz producida puede tener los colores que se deseen, de acuerdo con los recursos pirotécnicos posibles. Se trata por tanto de producir anuncios con letras, signos o figuras, revestidos con fuego de ar-

25

30



35

tificio en sus diferentes clases, colores y sistemas técnicos de la pirotecnia, tanto al aire libre como en fachadas de inmuebles, azoteas y locales cerrados, sean públicos o privados. Las letras o signos referidos, pueden estar pintados con todo género de preparados que contengan propiedades fosforescentes o fluorescentes y también con cualquiera otra clase de pintura, pero igualmente pueden estar sin pintar.

40

La invención comprende también aquellos anuncios que con dichos preparados que contengan las referidas propiedades fosforescentes o fluorescentes sean escritos con o sin dibujos, en tableros, paredes, lienzos, etc. y en letras sueltas, que pueden ser presentados en los tamaños, lugares y formas descritas anteriormente y además en las diferentes unidades movibles que se utilicen en los distintos medios de locomoción.

45

50

Se entenderá por anuncio, para efectos de la exclusiva de que se trata, cualquier nombre de firma, razón social, título comercial, marca registrada, figuras o escudos conocidos, aun sin anteponer o preceder a los mismos indicación alguna.

55

En la figura 2ª del dibujo que se acompaña, se muestra solamente a título de ejemplo la figura de un pez y del mismo modo que esta figura, pueden contener los anuncios cuantas letras, signos y dibujos se crea conveniente, ya que en esencia lo que se desea proteger es el medio de iluminar letras y figuras por el encendido de cargas pirotécnicas.

60

Se consiguen así resultados publicitarios de un considerable valor comercial, tanto por su novedad indiscutible, como por la fuerza con que impresionan al público.



65

Los medios de conseguir este resultado son relativamente económicos en relación con los efectos referidos, por lo que el procedimiento que estamos describiendo está llamado a adquirir una gran difusión en todos los sitios donde el público se congregue con ocasión de un acontecimiento o festividad.

70

Por cuanto antecede, el solicitante del Modelo de Utilidad a que se refiere la solicitud adjunta, desea proteger la explotación de su invento, a fin de defenderle contra posibles imitaciones.

75

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

80

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

85

1ª.- Letras y signos publicitarios que se hacen luminosos por procedimiento pirotécnico, caracterizados porque las letras o signos están provistos de cargas de material pirotécnico, que en número variable cubren toda su superficie de modo que al encender esas cargas la intensa luz multicolor que producen ilumina las letras o figuras que se deseen, durante el tiempo que tarda en consumirse la carga.

90

2ª.- Letras y signos, según reivindicación primera, caracterizados porque las letras o figuras referidos pueden estar también subiertos por una capa de pintura, fluorescente o no, que contribuye al efecto pirotécnico expresado.

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el

38261



95

que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
"LETRAS Y SIGNOS PUBLICITARIOS QUE SE HACEN LUMINOSOS POR
PROCEDIMIENTO PIROTECNICO".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que
consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se
acompañan.

100

Madrid, 26 septiembre de 1.953.-

ALFONSO UNGRIA

38261



Fig. 1ª

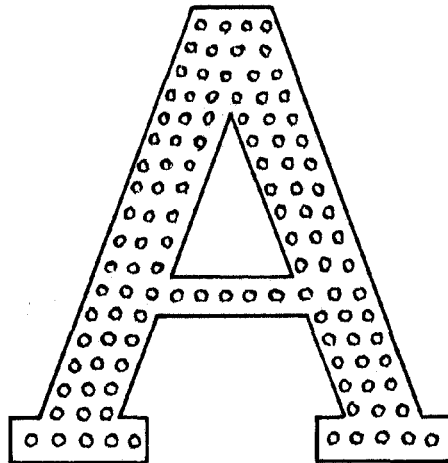
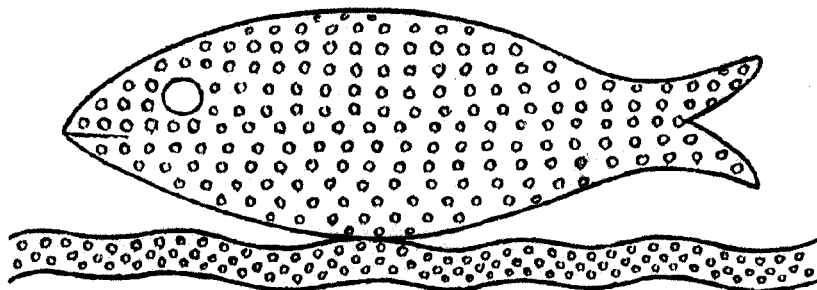


Fig. 2ª



ESCALA VARIABLE

MADRID, 26 DE septiembre DE 1950.-

ALFONSO UNGER